El Pueblo Italiano Quiere la Paz — La Escuadra Lista Para Zarpar

VOLANDO A RAS DE LOS ARBOLES BOMBARDEARON, A LA LUZ DEL DIA, LAS REFINERIAS DE PLOESTI



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, lunes 2 de agosto de 1943. — Nro. 5598.

La Planta Petrolífera Mayor de Rumania

Doscientos aviones "Liberator" realizaron el raid

[illegible], Agosto 1o. — Terribles proporciones ha alcanzado el bombardeo realizado hoy, a la luz del día, por doscientos aparatos pesados "Liberator", pertenecientes al Noveno Comando americano, contra el importante centro petrolífero de Ploesti, en Rumania.

Como se sabe, el centro petrolífero de Ploesti, uno de los más importantes del mundo, provee un tercio del consumo de petróleo de la máquina bélica del Reich.

Sobre el mismo fueron arrojadas trescientas toneladas de bombas, de acción retardada, lo que hizo más productivo el ataque, las que fueron descargadas desde [illegible] de altura.

Los objetivos castigados por los "[illegible]", son siete grandes refinerías allí existentes. Los resultados obtenidos han sido formidables, según se ha informado esta noche en las esferas aero-[illegible].

★ LARGAMENTE PLANEADO

Igualmente se informó en esta capital, que el bombardeo realizado hoy, a la luz del día, sobre las refinerías de Ploesti, no ha si[illegible], significando con ello que se trata de un ataque largamente planeado, desde hace varios meses, para conseguir, al mismo tiempo que se arriesgaba una fuerte escuadrilla de aparatos de gran eficacia, resultados que fueran decisivos para el abastecimiento alemán. El resultado obtenido ha sido categórico, y aun cuando no se ha dado la descripción oficial del ataque y sus efectos, todos los anuncios concuerdan en el sentido de que se trata de un raid extraordinario y un nuevo gran triunfo de la aviación de bombardeo, de las Naciones Unidas.

★ HABLA EL JEFE, BRIGADIER GENERAL ENT

El Brigadier General Ent, de la Novena Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que dirigió hoy el devastador ataque contra las refinerías y demás instalaciones de Ploesti, en Rumania, declaró esta noche que había sido el primero en llegar al blanco, y que de esta manera, cuando se retiraba, pudo comprobar la excepcional destrucción. Creo sinceramente, terminó, que la Novena Fuerza Aérea de los Estados Unidos ha contribuído hoy, apresurar el fin del Eje, asestando un golpe extraordinario.

★ ALARMA EN OTRAS CIUDADES

Las señales de alarma de Sofía, y otras ciudades de los Balkanes han funcionado hoy, al advertir el paso de la fuerza aérea que bombardeó, poco después las refinerías de petróleo de Ploesti, en Rumania. Los aviones volaban a ras de los árboles, en estas zonas de escasa defensa antiaérea.

★ PARTE DEL COMANDO

[illegible]

BIRMANIA DECLARO LA GUERRA A LOS ALIADOS

[illegible]

DETUVOSE A VARIOS EX-CONCEJALES A RAIZ DE LA INVESTIGACION DE DIVERSAS CONCESIONES

Vigilancia Ordenada

En la Casa Radical

BUENOS AIRES 1. — De acuerdo con la autorización dada por el Comisionado Interventor del Ministerio del Interior, coronel (R.) Matías Rodríguez Conde, las autoridades policiales dieron a conocer, esta noche, los resultados de diversos procedimientos realizados en estos últimos días, tendientes al esclarecimiento de la forma en que fueron tramitadas y aprobadas en el ex Concejo Deliberante, las ordenanzas [illegible] y 8029, por las cuales fueron prorrogadas las concesiones municipales de suministro del servicio de la energía eléctrica en la Capital Federal.

El Comisario Inspector de la Policía, Alfonso Ibarborde, se encargó de realizar los procedimientos en cuestión, y esta noche informó que los mismos habían dado por resultado, la detención de los ex concejales Felipe Di Tella, José Dufour, Pellegrino Rial, Francisco Turano, Julián Sancerni Giménez y Lisardo Molina Carranza, los cuales se hallan en la Penitenciaría Nacional, con excepción del último de los nombrados que, por razones de salud, se encuentra en su domicilio, en carácter de detenido.

Todos ellos, según se informó, votaron las concesiones mencionadas.

Por otra parte, y en virtud de las mismas instrucciones, las autoridades policiales debieron colocar vigilancia en los locales de la Compañía Argentina de Electricidad, calle [illegible] 151, Compañía Italo Argentina de Electricidad, calles Alsina y San José, adoptándose igual medida con la Casa Radical, situada en calle Tucumán 1660, tendientes estos procedimientos a evitar fueran retirados documentos necesarios a la investigación.

PARTIO PARA SU PAIS EL EMBAJAD. DE CHILE

[illegible]

DEJO DE EXISTIR EL Dr. AUGUSTO BUNGE

BUENOS AIRES, 1. — Dejó de existir, esta tarde, en esta capital, una de las personalidades intelectuales más vigorosas del país, se trata del Dr. Augusto Bunge, que desaparece a los 66 años de edad, y el cual representó a la Capital Federal, cinco veces en la Cámara de Diputados.

El extinto había regresado recién [illegible]

ACCIONES OFENSIVAS AEREAS EN BIRMANIA

[illegible]

EL ANIVERSARIO DE LA CONFEDER. HELVETICA

[illegible]

NUEVA OFENSIVA EN EL PACIFICO NORTE

[illegible]



LA LLEGADA DE DUMAS A MONTEVIDEO. ★ El comité de recepción del Yacht Club rodeando al navegante solitario después de su arribo a dicho puerto.

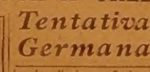
RECRUDECIERON LOS COMBATES EN LA LINEA DESDE BRIANSK A OREL

Evacúan a Berlín

Orden de Goebbels

LONDRES, 1. — Corresponsales destacados en Estocolmo, informan que ha trascendido de que el Dr. Goebbels, en su carácter de "Gauleiter" de Berlín, ha ordenado la evacuación de la población civil de la capital. Esa medida ha sido dispuesta en previsión de nuevos raids aéreos aliados sobre la citada capital, la que en esta nueva oportunidad soportaría un intenso bombardeo.

La evacuación ha dado comienzo, y los contingentes de habitantes se dirigen a determinado punto, fuera de la ciudad, para ponerse a cubierto de los próximos ataques de los aparatos aliados, los cuales estarían ya preparados para iniciar la incursión de referencia.



VITO DUMAS, con el rostro curtido por el sol y los vientos de todas las latitudes, posa ante el fotógrafo a su llegada a la ciudad de Montevideo

HOY SE INICIA LA COLECTA DEL KILO

[illegible]

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Cont. S. H. RUEVEO

[illegible]

LA ESTADA DE DUMAS EN LA Cdad. DE MONTEVIDEO

[illegible]

VA A LOS ANGELES EL Gral MEDINA ANGARITA

[illegible]

Tentativa Germana

Las lluvias en Orel

MOSCU, 1. — En las últimas 24 horas recrudecieron los combates en las cercanías de la línea férrea que corre desde Bryansk-Orel.

Tras cruentas pérdidas por ambas partes, los soviéticos han conseguido realizar un avance sobre la línea.

Si el resultado del combate empeñado fuera favorable a las fuerzas rusas, el resultado práctico de esta victoria, sería el control de la citada línea por los soviéticos.

★ LOS ATAQUES GERMANOS

MOSCU, 1. — "El comando alemán tiene evidentemente la intención de recapturar la cabeza de puente soviética del río Mius, 65 kilómetros al sudoeste de Voroshilovgrad". Así expresa un despacho del frente, publicado por el órgano "Estrella Roja" dando cuenta de los furiosos ataques lanzados ayer por los alemanes, los que según el despacho van aumentando en intensidad.

Agrega que la línea soviética es atacada en varios puntos a la vez y que los alemanes emplean dos divisiones acorazadas completas. Informa luego que en la región de Orel, el tiempo ha vuelto a desmejorar. Lluvias torrenciales caen en el norte y el sur [illegible]

DEMOSTRACION AL Dr. ELISEO V. SEGURA

[illegible]

La Misma Aspiración en Pueblo y Soldados

Los alemanes tratarían de tomar la escuadra

EL CAIRO, 1o. — Esta noche se recibieron rumores de fuentes neutrales, según los cuales, los alemanes están concentrando fuertes dotaciones navales en Tolón, Palato y Corfú, siendo su propósito utilizar, y, en caso necesario, apoderarse de la flota naval de Italia, en caso de optar ésta por abandonar la guerra.

Otras noticias recibidas, aseguran que el Mariscal Badoglio ha dado orden de que toda la flota esté preparada para hacerse a la mar en cualquier momento, procurándose con ello evitar que los germanos se propongan apoderarse de la misma por las causas anotadas.

★ MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

BERNA, Agosto 1o. — Nuevas y tumultuosas manifestaciones populares se han producido durante el día de hoy en Roma, Milán, Florencia, Nápoles y otras ciudades del norte de la península.

Noticias no confirmadas, dicen que tales manifestaciones populares fueron el producto del temor de las poblaciones, ante la amenaza propalada por las Naciones Unidas, de que serían continuados, implacablemente, los bombardeos.

También ha llegado el rumor de que la situación se ha agravado extraordinariamente al confraternizar las tropas del ejército con los hombres y mujeres del pueblo.

Como resultado de la unidad de pueblo y ejército, la represión habría estado a cargo de las fuerzas de carabineros.

Durante estas manifestaciones, fueron muertos, a estar a las mismas noticias, varios dirigentes del disuelto partido fascista.

Los rumores de días anteriores, sobre entrada de tropas alemanas al territorio italiano, han continuado hoy, y las noticias llegadas de la frontera dicen que el tránsito de tropas hacia Italia ha continuado hoy.

Por otra parte, en las mismas fuentes informativas se calcula en tres millones, el número de personas que en las últimas 24 horas han abandonado Turín, Milán y otras ciudades del norte de la península.

★ PRESION EN SICILIA

BERNA, 1. — Las fuerzas americanas que operan en el norte de Sicilia, según anunció hoy Radio Vichy, han aumentado extraordinariamente la presión ejercida contra las posiciones del Eje. Tal presión sería producto de la llegada de refuerzos para las fuerzas británicas que forman el octavo ejército, a las [illegible]

★ BOMBARDEO CROTONA, LA ESCUADRA

[illegible]

★ COMUNICADO DE EISENHOWER

[illegible]

★ BOMBARDEO A LA LOCALIDAD DE ADRANO

[illegible]

★ ENTREVISTA DEL GRAL. PATTON

[illegible]

★ OTRO ATAQUE A REGGIO DE CALABRIA

[illegible]

★ LA PRESION SOBRE CATANIA

[illegible]

★ UN COMUNICADO ITALIANO

[illegible]

REGRESARAN A MOSCU LAS EMBAJADAS

MOSCU, 1. — Se anticipa de que dentro de breves días regresarán a Moscú las representaciones de todas las naciones extranjeras que mantienen embajadas ante el gobierno de los Soviets. [illegible]

LLAMADO AL PUEBLO DE ESTADOS UNIDOS

[illegible]

FUE DESTRUIDO UN APARATO GERMANO

[illegible]

LA GESTAPO EXIGIO EL ENVIO DE JUDIOS

[illegible]

LA PRODUCCION DE ALIMENTOS EN EE. UU.

[illegible]

OBREROS DE DINAMARCA VUELVEN A SUS HOGARES

[illegible]

ATAQUES CONTRA LA NAVEGACION ENEMIGA

[illegible]

ABDICO A SU TRONO EL DUQUE DE SPOLETO

[illegible]

BOMBARDEOS EN UN CENTRO FERROVIARIO

[illegible]

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELAC. EXTERIORES

[illegible]

MIGUEL DE MOLINA FUE CONDUCIDO A V. DEVOTO

[illegible]

LLEGO EL MINISTRO DE JUSTICIA DE CHILE

[illegible] la Suprema Corte de Justicia del país hermano, Dr. Carlos A. Novoa, quienes asistirán a la Conferencia Internacional de Abogados a realizarse en Río de Janeiro, especialmente invitados por el gobierno del Brasil.

En el aeródromo de Morón fueron recibidos por funcionarios de la Embajada de Chile y numerosos connacionales.

VICTIMAS CAUSADAS POR UNA EXPLOSION

[illegible]

LA INTERVENCION EN LA UNIVERS. DEL LITORAL

[illegible]

UTILIZAN CAÑONES NAVALES CAPTURADOS

[illegible]

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Prof. R. B. PASTOR

[illegible]

HA ROTO RELACIONES ABISINIA CON FRANCIA

LONDRES, 1. — Radio Vichy anuncia que Abisinia rompió relaciones con Francia. No se han dado a conocer las causas que originaron esa determinación.

Estaría Mussolini en el Fuerte de Brachi

Junto con el Gral. Cavallero y otros fascistas

ESTOCOLMO 1o. — Informaciones de la frontera italo-suiza retransmitidas por el corresponsal del diario "Svenska Dagbladet" anuncian que Mussolini, el general Hugo Cavallero, exjefe de estado mayor italiano y el general Galbiati, han sido transferidos a la fortaleza de Brachi, donde se acostumbraba a ejecutar a los elementos antifascistas.

Agrega el corresponsal que la señora de Mussolini, su hija Vittoria, la viuda de Bruno Mussolini, la hija del ex Duce y su esposo el Conde Ciano y otros parientes de la familia Mussolini han sido arrestados.

GLOSANDO LA VIDA

Escribe ROSAURA SCHWEIZER DE JULIA TOLRA

LA MEJOR AMISTAD. — En estos momentos en que se producen tantos cambios de toda índole en el mundo universal y en el pequeño escenario en que cada vida se mueve, es cuando se siente una gran necesidad de hacerse amigo de sí mismo.

Parece esta frase una tontería pero es sin embargo una gran verdad, a la vez que no es lo más corriente ni lo más fácil para muchas personas.

Hay quien se preocupa tesoneramente por conseguir la simpatía o la amistad de toda persona de influencia, de todo aquel que signifique algo de valía en el momento, de los que figuran en el primer plano social o político, y acomodan así su acción a las ajenas fluctuaciones de esos espíritus, aceptando como oráculo sus expresiones y siguiéndoles hasta en sus debilidades.

Un buen o mal día, aquellos tuercen su ruta, o sus destinos los lleva por otras sendas distantes, y el que le seguía como una especie de comparsa, queda de golpe como una orquesta sin dirección. Repentinamente tiene entonces la impresión de haber perdido su brújula y en el apuro y en la sorpresa del momento atina sólo a buscar rápidamente otra influencia para substituirlo. En esa búsqueda, de quien menos se acuerda es del posible amigo que lleva dentro, cuya amistad una vez conseguida no le abandonará jamás.

Escuchamos a veces las quejas de personas que están decepcionadas de la amistad, que declaran haber ido de fracaso en fracaso, pese a toda su buena voluntad de mantener sus amigos; y es que no han sabido hallar el mejor camino para conservarlos. Han hecho algo así como una renuncia de sí mismos, y a poco tiempo no son sino un agrandado y falso de las modalidades de aquéllos. Su personalidad se ha acurrucado en el fondo de su espíritu, y desde allí, a media voz se permite murmurar y criticar lo que su propio dueño hace. Esa disconformidad latente desvaloriza la vida y cuando ocurre lo que decía al principio, que falla "el director de la orquesta", aflora un doble desencanto. Es que se ha vivido contrariando al huésped interior.

Hay pura necesidad de conocer las reservas que llevamos dentro.

A poco que se explore, se encontrará que es algo así como una fuente a cuyo borde pocas veces se ha acercado la propia curiosidad. Cuando una desgracia grande nos conmueve, por bondadosas que sean las palabras ajenas y la compañía amistosa que nos acerquen, no es de ellas que nos vendrá el consuelo. Ha de brotar de nuestra propia voz oída en soledad, de nuestro propio corazón que halla el camino de su conformidad.

[illegible]

[illegible] quienes suele gustar mostrarse como protectoras de los valores nuevos, se apresuraron a cumplir su misión con ella.

Pero la damita era joven, hermosa, rica y feliz, y a muchas no sentó bien el buen éxito con que se iniciaba su presentación, y se alejaron con disgusto. Ella no sabía qué hacer; se había casi habituado ya a la protectora custodia. Pero alguien de más años y experiencia le hizo ver su valor, reconocer su propia inteligencia y le instó a fortificar su trinchera social pasando a proteger en vez de ser protegida. El efecto fué prodigioso: la miró muchas veces en la página social de los diarios donde su nombre y su figura se repiten con frecuencia, y sé de muchas vidas que su influencia ampara... Y es que aprendió a conocerse y a servirse de sus fuerzas.

No se piense que quiero significar [illegible]

[illegible] incomprensión había armado la mano que trágica y sorpresivamente hirió su cuerpo de tal modo que no pudo ni podrá nunca volver a su vida de trabajo. Pudo abatirse desesperado y lleno de amargura por su destino injusto. Pero no fué así. Tras la tormenta de dolor buscó las fuentes de su espíritu, sus reservas morales respondieron. Y halló en ese [illegible] venir maravilloso, la forma de volver a la vida útil y engrandecer sus horas. Desde su cama ha servido a la humanidad, ha socorrido gentes desconocidas. Por su voluntad y a su pedido se movieron aviones, se salvaron distancias, se llevó alivio a lejanos pacientes.

Ahora que las antenas de los aficionados están en tierra quién sabe hasta cuándo, me complace que en el Uruguay, el Superior Gobierno ha concedido sin embargo un permiso especial para que el Dr. Nicola Reyes siga transmitiendo, a fin de no invalidarle su elemento de bien.

Es un ejemplo tomado al azar. Y éste y todas las palabras de este artículo, llevan la misión de responder al clamor desconocido de un amigo cuyo dolor me llegó en una carta. Búscate, conócete, y aprende a olvidarte un poco de ti misma después, para que de la paz y la felicidad que des a los demás se haga tu propia felicidad. Comienza entonces buscando en tu soledad, la amistad de tu propio corazón.

S. A. del Arauco, julio de 1943.

La Escuela Ferroviaria de los F. C. C. del Estado

Como se sabe en los Ferrocarriles del Estado en esta capital funciona una escuela para hijos de empleados u obreros ferroviarios, la que viene realizando una labor silenciosa, pero de positivos resultados.

Ahora han terminado, los exámenes del primer semestre de los alumnos del primer y segundo curso, con óptimo resultado. Tanto es así que de la nombrada escuela han surgido ya alumnos capaces, a los cuales se les ha dado empleo en los Ferrocarriles del Estado, que tal es la finalidad de este establecimiento de enseñanza.

La Fiesta de San Ignacio de Loyola



Los descendientes de vascos en nuestra capital, se reunieron en una cena, para celebrar dignamente la fiesta de San Ignacio de Loyola, el patrono de la colectividad. Esta nota gráfica muestra un aspecto de la mesa, durante el grato acontecimiento.

Fué Contestada Una Consulta de un Ingenio Azucarero del Norte

Un Ingenio Azucarero del Norte de Santa Fe, departamento General Obligado, formuló, ante las autoridades de la Intervención Nacional, una consulta relacionada con el sellado que debe aplicarse en los contratos de compra-venta de caña de azúcar entre los Ingenios azucareros y los colonos independientes productores de la misma. Por intermedio del ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha informado que corresponde aplicar el Art. 29 de la Ley de Sellos No. 2351 a los contratos de compra-venta en las indicadas condiciones.

Tratándose de una cuestión de gran interés para los ingenios y productores damos a conocer el dictamen del Ministerio de Hacienda a que nos referimos.

Dice: "Que la sección sellos de la Dirección General de Rentas informa que en todo contrato de compra-venta sea mueble o inmueble, debe abonarse el ocho por ciento de acuerdo con el artículo 27 de la ley 2351. [illegible] sima, ya que se trata de una industria que recién empieza a tener importancia en nuestra provincia, por lo que debe apreciarse con un amplio espíritu de justicia la aplicación del gravamen, toda vez que el mismo incidiera sobre el colono. Por este motivo debe aplicarse la disposición más benigna, o sea el tres por ciento que establece el artículo 29 de la Ley de Sellos.

LA BAJANTE DEL RIO

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, en jurisdicción del puerto de Santa Fe persiste la bajante del río. La altura registrada ayer, en el hidrómetro del dique No. 2, era de 1.31, habiendo bajado 3 centímetros en las últimas 24 horas. En lo que respecta a la situación en el norte, se recibieron los avisos siguientes: Puerto Aguirre está estacionado; Formosa 2.73, bajó 18 centímetros; Posadas 0.34, creció 6 centímetros.

Teniendo presente esta bajante, en la zona local se llevan adelante los trabajos de dragado, con la draga "Santa Fe".

Continúa con Exito en S. Fe la Exposición Avícola

La exposición permanente de aves y productos afines que se realiza en el Mercado Norte, calle Urquiza No. 2327-33, Santa Fe, tiene relieves tan interesantes que, a mediados del período señalado por los organizadores de este certamen, a clausurarse a fines del corriente mes, se puede afirmar su rotundo éxito. Es tan intensa la demanda, que los precios de las ventas se estiman altamente compensatorios, y se considera indudable el incremento de operaciones, tomando en cuenta los pedidos que llegan del interior de la provincia, y de Entre Ríos.

La tendencia de las adquisiciones enfila hacia los productos de razas "Rho Island Red", y Plymouth Rok. Se han recibido precisamente de Entre Ríos solicitudes de envíos de huevos para cobaición de raza "Leghorn". Los criaderos afiliados a la Asociación Santafesina de Aves, comprenden la ventaja de la muestra, y mantienen cubiertas las inscripciones de aves puras, reemplazando con nuevos reproductores los ejemplares vendidos.

Se exhiben varios ejemplares de palomas francesas, de hermosa fisonomía, que destacan los caracteres inherentes a la raza. Ejemplares de canarios "flautas" de diversos colores, gratifican el salón ocupado con las jaulas de aves que representan lo más selecto de la avicultura regional. Funcionan asimismo incubadoras demostrando con la experiencia la aplicación de la técnica para empollar el germen avícola en forma artificial. En baterías modernas se exponen pollitos BB para la venta, vale decir, que nada falta a través del proceso general para que la exposición agrupe muestras elementales para considerarla completa.

Se han aceptado nuevos socios cuya inclusión ha quedado registrada de conformidad a los estatutos respectivos. Nóminas de socios incluidos en el primer semestre del año en curso: Francisco G. Bonaparte; Ricardo Bieler; Antonio Celeri; Pablo E. Von Finck; Arnaldo Gasparini; Arnol do Reymo. Oscar Herrera; "Las Colonias". José Pammenfeld; Manfredi y Zambelli; Muñoz Hnos.; Cipriano Miranda; Juan Marial; Alberto Morisset; Carlos Nicolini; Elías Perrone, Máximo Salva, Antonio Arzilier, Benito G. Pace, Enrique A. Cerdá y Luis Piña.

NUEVOS SECRETARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, en el día de la fecha, serán puestos en posesión de sus respectivos cargos el nuevo secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor José Luis Depetris y el de subsecretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Rodolfo Freyre. Les dará posesión el Intendente Municipal en una sencilla ceremonia.

INTERVENCION NACIONAL

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el interventor nacional y el secretario general de la intervención.

—Concurrió también a su despacho el ministro de Hacienda y O. Públicas, quien se entrevistó con el interventor, conversando sobre asuntos que se tienen a estudio.

INFORMACIONES OFICIALES

La secretaría general de la intervención [illegible]

Prórroga para el pago de impuestos de Contribución Directa y Patentes

[illegible]

[illegible] beneficio, deberán abonarse íntegramente las deudas del impuesto, inclusive las que corresponden al corriente año. El contribuyente que se acoja a la prescripción deberá manifestarlo expresamente perdiendo, en consecuencia, la franquicia del artículo anterior.

Art. 3o.— Los deudores de los impuestos a la transmisión gratuita de bienes, ley de sellos, productos agrícolas, a las maderas y rifas, serán eximidos del setenta y cinco por ciento de los intereses o multas siempre que estas o aquellas no hayan sido originados por denuncias y que los impuestos fueran abonados totalmente dentro del término establecido en el art. 1o.

Art. 4o.— En todos los casos mencionados en los artículos anteriores, a quienes se les haya promovido juicio de apremio por pago de impuestos y recargos de intereses o multas, podrán gozar de igual liberación siempre que abonasen el total de lo adeudado de acuerdo a la ley impositiva a que se refiera más gastos y honorarios.

Art. 5o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Intervención a la Comisión de Fomento de San Javier

Siendo de urgencia dictar las medidas tendientes a solucionar los conflictos existentes entre las autoridades comunales de la localidad de San Javier y los concesionarios de servicios públicos, situación que se ha venido produciendo desde hace largo tiempo, sin llegar a una solución que contemple las necesidades de ese vecindario, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o.— Declárase intervenida la Comisión de Fomento de San Javier (departamento de San Javier), y desígnase comisionado de la Intervención Nacional, con carácter "ad-honorem" al contador público nacional señor Tomás Pablo Ertola.

Art. 2o.— El señor comisionado designado en el artículo anterior, se hará cargo de los efectos y bienes comunales, previo inventario y demás formalidades de estilo. Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se le impartirán las instrucciones pertinentes.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Viaje del señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública

Se ha ausentado a la Capital Federal el Cap. de Nav. D. Andrés E. Schack, habiendo quedado a cargo de la respectiva cartera el señor ministro de Hacienda y Obras Públicas.

CAMBIO DE LOCAL EL CENTRO DE VIAJANTES

La comisión directiva del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe nos pide hagamos saber a los interesados, que ha trasladado su sede social a la calle 3 de Julio 1353-57, local que pone a disposición de los asociados y público en general.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 1.31; bajó 0.03. Calado admisible del puerto; Canal de acceso e interior puerto, 14 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario; Paso Tragadero, 13 pies con 4 pulgadas. Calado probable el día 31 Puerto, 13 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 17 pies con 2 pulgadas.

LA SOCIEDAD CIENTIFICA

Sobre "Cien Años en la Historia de la Matemática", habló Beppo Levi

Ant, un calificado auditorio, disertó el Dr. Beppo Levi, profesor de la Facultad de Ingeniería de Rosario, en la Sociedad Científica Argentina, sobre el tema: "Cien años en la historia de la matemática".

El conferenciante fué presentado por el Ing. Emilio Rebuelto, quien tuvo palabras de elogio para la personalidad del disertante, poniéndolo luego en uso de la palabra.

El Dr. Levi toma en consideración la evolución del pensamiento matemático en los cien años entre 1830 y 1930. La primer fecha está señalada por la afirmación de Jacobi de que el objeto de la ciencia es honrar al espíritu humano. Examinando la evolución de la matemática en los años sucesivos, el orador determina el significado de esta palabra en el sentido: Entenderse a sí mismo para entender a través de ese entendimiento, la estructuración lógica de la naturaleza. Compara luego las tendencias intelectuales de la primera mitad del período considerado con el renacimiento científico de los siglos XVI-XVII y con el siglo de oro de la matemática griega. Recuerda el desarrollo de la geometría proyectiva sintética, de la geometría no-euclidiana, de la lógica matemática y el proceso de aritmetización del análisis. Hacia el fin del siglo XIX esta confianza en sí misma de la matemática y de la ciencia en general, empieza a declinar. Recuerda al Congreso Internacional de los Matemáticos en París en 1900 y el discurso de Hilbert sobre los problemas que se ponían a la matemática en el futuro próximo, observando que, por distintas razones sólo en una pequeña parte de ellas y por poco tiempo estos problemas respondieron al propósito de señalar rumbo. En el nuevo siglo la ciencia tiende a inspirarse más en el propósito de conseguir determinados resultados que en el afán de entender. Todavía la física, con la teoría de la relatividad ha tenido una influencia fundamental en la dirección de nuevas investigaciones matemáticas; pero la tendencia irracional que se manifiesta en ciertas teorías físicas modernas no deja mucha esperanza que ellas puedan seguir manteniendo esta función directriz.

NUEVO HORARIO EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD

La Inspección General de la Municipalidad informa que el horario de funcionamiento de los mercados del municipio desde hoy lunes 2 hasta el 31 de octubre, será el siguiente: días hábiles, 6.30 a 12 y de 15.30 a 19.30 todos los días excepto sábado, en que será por la tarde hasta las 20. Días domingos cerrado. Los días festivos de 5.30 a 12. El horario de verano a regir desde el 1o. de noviembre hasta el 31 de marzo será el siguiente en los mercados: días hábiles inclusive sábados de 4 a 12 y de 16 a 20. Domingos de 5 a 10 y festivos de 5 a 12 horas.

Ferias francas: desde hoy al 31 de octubre todos los días hábiles de 7 a 10 y de 11 a 15. Domingos cerradas. Festivos, de 7 a 11; en verano desde el 1o. de noviembre al 31 de marzo de lunes a sábado de 5 a 10 y de 16.30 a 20. Domingos y festivos de 6 a 10.

La Acción de la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio" de Guadalupe

Es Una Obra Entusiasta

En todos los barrios de nuestra ciudad, se han creado, gracias al espíritu progresista de sus pobladores, numerosas sociedades vecinales, que colaboran con la acción edilicia de la Municipalidad, mediante los reclamos que hacen constantemente ante dichas autoridades, con el objeto de señalar las deficiencias existentes en las distintas zonas, para que al contemplarlas, realicen las mejoras que se solicitan y que a la postre, beneficiarán el aspecto edilicio y sanitario de esta capital.

Así es como hemos visto cuanto ha podido la perseverancia y el entusiasmo de las sociedades vecinales, que actúan en forma permanente, asistidas por la buena voluntad y el esfuerzo de todos los vecinos del lugar, que aspiran a realizar con sus medios, el mejoramiento efectivo de los barrios, que ya han adquirido gracias a esa tesonera acción, estimables adelantos.

Hemos tenido oportunidad de visitar ayer en la zona de Villa Guadalupe, la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio", que acaba de cumplir dos años de vida y en la obra realizada hasta el presente, se traduce un afán ponderable de progreso y al mismo tiempo la aspiración de ver el barrio en donde habitan mejorado en todos los sectores, gracias a la acción edilicia de las autoridades municipales, que es a quien le corresponde atender las frecuentes demandas, que son en verdad, una solicitud justificada, ya que



COMISION DIRECTIVA de la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio" de Guadalupe Oeste, junto con un grupo de vecinos, asociados a dicha entidad. Abajo: En la zona de acción de la indicada Sociedad Vecinal, las autoridades municipales han abandonado la construcción de este canal de desagüe en la calle Lavalle, a la altura de la línea del tranvía No. 4, canal que servirá para dar salida a las aguas de las lagunas que se forman en ese barrio.

ellas pueden ser resueltas con un poco de dedicación, claro es, intensiva por parte de la Municipalidad de Santa Fe.

SU FUNDACION

La Sociedad Vecinal, ya citada, se fundó el día 27 de julio de 1941, bajo el amparo de un núcleo de caracterizados vecinos del barrio de Guadalupe Oeste, y la primera comisión directiva, estuvo compuesta por las siguientes personas: José Pintore, Dr. Deolindo Araya, Ignacio J. Cejas, Pedro Simoni, Héctor Risso, César Ozarosky, Félix Hernández, Ing. Virgilio Colombini, Peregrino López, José Gilardi, Atilio Fiordomo, Ramón C. Chamorro, Salvador Cadino, Juan Garcilaso, Antonio Gallorini, Juan Espinosa, Juan Burgos, Albino Silonka y Juan Colombre.

Estos primeros propulsores de la acción de la entidad vecinal, desplegaron una acción tesonera, aun cuando debieron tropezar con serios inconvenientes que siempre se presentan en las horas iniciales, pero aun así, logró apreciables adelantos y dejó sentadas las más imperiosas necesidades en beneficio de la zona en donde actúa la sociedad. Los beneficios obtenidos en aquella oportunidad, que pueden señalarse, son los siguientes: arreglos de calles, realización de desagües, abovedamientos generales y apertura de canales para desaguar las lagunas que se forman en ese sector de nuestra ciudad y que en épocas de lluvia, adquieren caracteres alarmantes, también la construcción de pavimentos económicos, para dar lugar a la extensión de las líneas de ómnibus, comodidad necesaria para los pobladores de la zona que, en su inmensa mayoría son trabajadores que habitualmente deben viajar al radio céntrico de la capital.

LAS COMISIONES DIRECTIVAS

A esta comisión le sucedió en el ejercicio del mando al frente de la entidad, la siguiente comisión directiva —para el período de octubre de 1942 a octubre de 1943—: presidente, José Pintore; vice, Atilio Fiordomo; secretario, Félix Marracino; pro, Ignacio Cejas; tesorero, Antonio Gallorini; pro, Pedro Zalazar; vocales, Juan Garcilaso, César Ozarosky y Guillermo Meyer; vocales suplentes, Dr. Deolindo Araya, Rufino Achaerandio, R. Barquín, J. Barzik y C. Walser; revisores de cuentas, Policarpo Correa y José Clausen.

La actuación de esta C. D., no pudo desarrollarse debidamente, a causa de ciertos mal entendidos que obligaron a reorganizarla, quedando por lo tanto integrada en la siguiente forma: Presidente, Atilio Fiordomo; secretario, Victoriano Acevedo; tesorero, Félix Hernández; pro, Pedro Zalazar; vocales, Ing. Virgilio Colombini, César Ozarosky, Gregorio Sitritsky, Guillermo Meyer, Rufino Achaerandio y Cosme Báez; revisores de cuentas, Policarpo Correa y José Clausen.

De inmediato, la nueva C. D., se abocó de lleno a la adquisición del local propio, y en tal circunstancia el señor Félix Hernández, se encargó de la financiación del terreno, con el fin de cederlo a la sociedad con facilidades de pago.

Para la edificación del modesto local propio, se recurrió al óbolo de los asociados que, en la mayoría son hombres de trabajo, pero de sana intención. Gracias a la decisión de todos ellos, en término de pocos días se concluyó el local, contribuyendo para ello, algunos con dinero en efectivo, otros con materiales y no pocos con el trabajo personal.

Así es como ya disponen de un pequeño salón y dos canchas de bochas para el esparcimiento de los asociados.

LOS RECLAMOS

Las distintas C. D. que han estado al frente de la sociedad, han elevado a la Municipalidad, diversos pedidos de mejoras, entre ellos destacamos las siguientes:

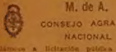
Aperturas de Calles: Calles Necochea entre 20 y 24 Sin Nombre, calle 24 s/n (Ig. Risso), entre Lavalle y Güemes, 24 s/n. entre Lavalle y Güemes, calle 24 s/n. entre Lavalle y Güemes.

Colocación de Focos: Han solicitado, en vista de la imperiosa necesidad de luz, la colocación de focos en las siguientes calles: 24 s/n. y Las Heras, Alvear, Marcial Candioti y Necochea, Belgrano y 21, 22 y 23, Mitre y 20 y 21, Lavalle y 21 y 27, 26 s/n. y Sarmiento, Alberdi, Mitre, Alvear, Las Heras, Belgrano, San Luis y Rivadavia, calles San Luis y Rivadavia, calle Necochea y 24 s/n.

Además, han solicitado la instalación de alcantarillas en numerosos lugares, consultando las necesidades del barrio y la salud de los pobladores.

Asimismo, han elevado una petición manifestándole a las autoridades municipales, la absoluta urgencia de que se provea de pasos de piedra, ya que son de gran utilidad en épocas de lluvia, y ellos han de permitir a todos los trabajadores llegar a sus domicilios y a los maestros y alumnos de la escuela [illegible] concurrir en los [illegible] hasta el mencionado [illegible] educacional.

Es de urg[illegible] contemple el estado [illegible] [illegible] [illegible]



ENTRAN PARTIDAS DE CEREALES EN Sta. FE

Lejos de haber disminuído el tráfico por los Ferrocarriles del Estado en lo que respecta al transporte de productos desde el Norte de la provincia y del país, cruzados por la red de dichos ferrocarriles, ha aumentado.

En los momentos, atento las informaciones que hemos obtenido, entran a la ciudad de Santa Fe importantes partidas de cereales de cosecha 1942-1943.

Las mismas se depositan en las playas habilitadas a tales fines como así en los galpones disponibles y estibas, esperando sean embarcados. Debemos agregar que no ha de tardar mucho sin que se inicien el removido de estos granos y embarcándolos en lanchas para la Capital Federal o bien a la espera de la llegada de ultramarinos. Como quiera que sea siempre, es una actividad que redunda en beneficio de la ciudad y del Puerto. Para facilitar los embarques la Superintendencia de los Ferrocarriles del Estado, no obstante las dificultades con que se tropieza por la falta de vagones, hace todo lo posible con lo cual se ha logrado la actividad a que nos referimos.

Información Parcial del Instituto Experimental

El Instituto Experimental de Fomento Agrícola ha dado a la publicidad el informe correspondiente a los cultivos de primavera. Dado la importancia de los datos que proporciona ese informe, publicamos los que corresponden a cultivos generalizados en la parte norte de nuestra provincia.

MAIZ. — Primera época: Cosecha: puede darse por terminada con excepción de algunos lotes del Dpto. San Jerónimo. Rindes: se confirmaron los bajos rindes enunciados en informes anteriores. Calidad: regular/buena. Se notan granos afectados por el "picado".

Segunda época: Cosecha: continúa activamente. Rindes: los resultados obtenidos, no obstante ser bajos, son superiores a los de primera época. Calidad: regular buena.

ALGODON. — Cosecha finaliza. Calidad del producto obtenido: regular, debido a la persistente humedad del suelo y las continuas lluvias.

MANI. — Trilla: generalizada. Rindes: oscilan entre los límites enunciados en el informe VI. 10.

GIRASOL. — Recolección y Trilla: ya está dando término. Calidad: buena. Se notan algunos granos mal desarrollados, por efectos de la sequía sufrida en su último ciclo vegetativo.

CAÑA DE AZUCAR. — Estado: ha mejorado, dado el estado favorable del tiempo húmedo no muy frío, lo que ha beneficiado principalmente a la caña en planta que era la más afectada por la sequía de meses anteriores. Zafra: atrasada con respecto a la anterior en espera de un mayor desarrollo de la caña.

SORGOS: Estado: bueno.

Cereales para verdeo invernal: Preparación de tierras y siembras. Finalizaron. Estado: muy bueno, favorecido por la humedad y la temperatura propicia para el desarrollo de estos cultivos. Son aprovechados ya por la hacienda aquellos lotes que se encuentran más adelantados.

ARROZ. — Cosecha y Trilla: finalizó. Rindes medios obtenidos por Ha. Dptos. General Obligado: 2500 kgs. San Javier: 2.000 kg. San Jerónimo 4.500 kgs. San Lorenzo 6.100 kgs. Calidad: buena/muy buena.

HORTICULTURA

PAPA. — Segunda época: Cosecha: se realiza activamente. En algunos lotes de la zona sud esta tarea se ve interrumpida por las lluvias. Rindes: los enunciados en el informe VI-10. Calidad: muy buena, con un porciento de descarte muy reducido.

ARVEJA: Segunda época: Cosecha: se realiza en forma activa. Rindes medios obtenidos por Ha. Zona Sud: 3.000/9.000 ks. Zona Centro: 2.000/2.500 ks. de arveja verde en vaina.

Preparación de tierras: Zona Sud: se realiza en forma activa. Zona Centro: finalizó.

FRUTILLA. — Estado: bueno. Recolección en la zona de Coronda se ha iniciado en algunos lotes, se espera intensificar esta tarea en el próximo mes.

BATATA: Cosecha: finalizó. Rindes: los enunciados en el informe VI-9.

LENTEJAS: Preparación de tierras: se realiza en forma activa. Siembras: darán comienzo en el mes de julio. Area a sembrarse: se estima superior a la campaña anterior.

LUPINO: Preparación de tierras: se ha dado término. Siembras: se iniciaron en forma aislada. Area sembrada: igual a la del período anterior.

FRUTICULTURA

Frutales de Carozo y de Pepita: se continúa con la limpieza y arada de los terrenos. La poda ha comenzado en forma aislada y se intensificó en julio.

FORRAJERAS

ALFALFARES. — Estado. Continúa siendo muy bueno, tanto de los destinados al pastoreo como de los de corte.

Información del Correo

En la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta ciudad se nos informó que se ha jubilado el estafetero José Báñez, que prestaba servicios en esta cabecera.

Se retira con una justa jubilación, dado que ha trabajado 30 años y en la actualidad ha cumplido la edad para el beneficio a que se refiere.


EL ORDEN
Santa Fe, lunes 2 de agosto de 1943.
HOY se inicia nuestra Gran
Con una gran lluvia de Ofertas
LIQUIDACION
Beige
Precios notablemente rebajados!
POR SU INTERES
POR SU ECONOMIA
POR SU BIENESTAR
DEBE APROVECHAR ESTAS GRANDES OFERTAS
y llegó la economía para su hogar!...
¡Precios de fabricantes imposible de superar!
VISITENOS.
ASI LIQUIDA CASA BEIGE
NADA MAS BARATO
Talles 40/52
9 80
PRACTICO SACON en ANDRELLIA de LANA. COLORES: ROJO y VERDE
12 90
COLOSAL OFERTA TAPADO EN JASPEED DE LANA. TALLES 42/52
14 50
ELEGANTE TAPADO EN TELA de LANA con DETALLES de ALFORZAS
14 90
TRAJE-SACO EN DELICADAS FANTASIAS DE LANA Talles 42/52
5 90
UN REGALO! JUVENIL VESTIDO EN TELA de LANA. Talles 36/52
12 80
GRAN OFERTA ELEGANTE y ORIGINAL VESTIDO. MUY REBAJADO.
8 50
JUVENIL VESTIDO en ANDRELLIA de VISTOSOS COMBINADOS
9 80
DE PURA LANA PRECIOSO VESTIDO PARA NIÑA CON ADORNOS ESCOCESES.
ASI LIQUIDA CASA BEIGE
0 95
DELANTAL AMERICANO en TELA VASCA
APROVECHE
3 90
3 90
FORMIDABLE LOTE DE VESTIDITOS y PIJAMITAS PARA NIÑA en BOMBASI ESTAMPADO.
ASI VENDEMOS
4 90
3/8 años
ALPINO EN TARTAN de PURA LANA.
0 35
ASI LIQUIDA CASA BEIGE
Oferta Colosal
1 25
¡Precios de fabricantes imposible de superar!
BARATOS
2 95
NOTABLE OFERTA CAMPERAS de PUNTO FRIZADO. 4 a 13 años.
5 90
SAQUITO CARDIGAN EN GENERO de LANA de GRAN ACTUALIDAD. 4 a 12 años.
ASI LIQUIDA CASA BEIGE
4 90
COLOSAL OFERTA! BATONES de PUNTO de MUCHO ABRIGO.
Nuestra condición de fabricantes nos permite ofrecer estas sensacionales REBAJAS
CAMISETA y CALZONCILLOS de FRISA.
GRAN LOTE de TRAJECITOS - HOLANDESES.
Rebajados
3 90
Un Regalo Sensacional!
0 95
tan BARATOS que causarán sensación!...
PURA LANA
1 95
ECHARPES DE LANA GUSTOS ESCOCESES.
MUY BARATO ORIGINAL VESTIDITO PARA NIÑA con VISTOSOS ADORNOS. 7 a 13 años
4 90
FRAZADAS DE LANA PARA 1 PLAZA DE MUCHO ABRIGO
0 75
VERDADERA OFERTA
bombacha
culot
FIJESE!
2 95
Baratisimo
GRAN LOTE de CAMPERAS EXTENSA VARIEDAD de MODELOS.
Ocasión
3 95
FIJESE!
Camisón De punto
3 95
ASI LIQUIDA
CASA Beige
Camisón De frisa
5 95
ASI LIQUIDA CASA BEIGE
1 95
PICHINCHA! PRACTICAS CAMPERAS TEJIDO de ALGODON VARIEDAD de GUSTOS
TELE: 11900



Santa Fe, lunes 2 de agosto de 1943.

LOS TERRITORIOS

UNO DE LOS PROBLEMAS CANDENTES DE LA NACION, lo hemos sostenido muchas veces, es el estado en que son mantenidos diez territorios de la misma. Por supuesto que es posible hacer una diferenciación del territorio de Los Andes con el Chaco o La Pampa, pero hay que considerar que son muy pocos los territorios que se han mantenido atrasados con relación al resto del país.

La situación institucional de los territorios es lamentable, ya que hay que considerar que cientos de miles de argentinos, en virtud del régimen que allí se mantiene, están privados de sus derechos como tales, dentro de la vida constitucional de la Nación.

Esta desigualdad repugna a los más elementales principios sostenidos por la ley fundamental y su espíritu, que tiene por norte la igualdad de todos los ciudadanos de la República.

Cuando se hizo la Constitución Nacional, en el 53, el problema de los territorios estaba muy lejano de la agudización, y en medio de cosas mucho más urgentes, como era la organización y la unidad nacional, la cuestión fué dejada al margen de las soluciones concretas adoptadas.

Por supuesto que no podemos inferir a los constituyentes el agravio de pensar que no llegaron a comprender el problema que dejaban sin solución inmediata, o sin dar las normas precisas para su solución posterior impostergable.

Lo que ellos deben haber pensado es que nunca habría generaciones de argentinos que abandonaran este importantísimo problema, durante noventa años, al borde de la vida legal de la Nación.

Si la magnitud de la vida de los territorios en el 53, hacía posible la radiación de la cuestión, postergándola, el empuje extraordinario del progreso del país, en este lapso de tiempo hace indispensable, en los momentos actuales, el encararlo la solución lo antes posible.

Los perjuicios derivados de la situación existente son innumerables y de los más diversos órdenes.

No faltan espíritus poco trascendentes, que creen que los territorios pueden recibir algún beneficio de su estado actual de administración. Pero ellos olvidan que, como se denunció en el año anterior, existen en los territorios nacionales más de un centenar de miles de ciudadanos que ni tan siquiera tienen estado civil, pues sus nombres no están anotados en los registros civiles, que imperan en todo el resto de la Nación.

Ciertas anomalías puestas de manifiesto en los últimos días, tales como lo acontecido en el territorio de El Chaco, demuestran que la ejemplaridad de esos gobernadores no es siempre cosa cierta, sin que los ciudadanos logren corregir sus males. Para más, es cosa sabida que existen territorios como el mencionado, que pasaron antes, a ser feudos políticos de los caudillos de las provincias limítrofes.

Las arriadas electorales hacia las provincias limítrofes es otro de los males que tuercen la justa manifestación de la opinión de los ciudadanos, creando especies de inmigraciones periódicas.

Podríamos abundar en una serie de detalles. Por otra parte está latente el constante pedido de los pobladores de esas zonas, que por lo menos han solicitado en los últimos años, sin ser escuchados, que los gobernantes designados por el poder central, fueran hombres de los territorios, afincados en los mismos, y por lo tanto directamente interesados en la continuación de las corrientes de progreso, y con una mayor responsabilidad ante sus propios coterráneos.

Muchos de los gobernadores designados por el actual gobierno han de poder informar sobre ésto, con gran acopio de detalles, a las actuales autoridades nacionales.

Por todo esto consideramos que sería necesario que las autoridades nacionales, uno de cuyos propósitos es realizar una efectiva unidad del pensamiento argentino, de todos los hombres que hemos nacido o conviven dentro del país, estudiaran a fondo este problema de la provincialización de los territorios, para equipararlos, cuando las condiciones locales lo aconsejen, a los demás Estados de la Nación.

Es muy grande la extensión de territorio argentino que está fuera del régimen de las provincias. Tales territorios deben su estado actual, a la despreocupación de las generaciones posteriores a la organización nacional, y por ello los cientos de miles de ciudadanos que viven en ellos, se encuentran en inferioridad de condiciones con relación a sus hermanos de las provincias.

Sería obra patriótica, el realizar esta equiparación. Una de las medidas exigidas por la Constitución, en forma terminante, es la realización de un censo nacional, imprescindible guía para el estudio de la realidad del país, cada diez años. Siempre hemos pensado que el incumplimiento de este mandato constitucional, tiene que ver con un sentido retardatario, que ha querido eludir la demostración de la potencialidad de los territorios, dentro de la densidad de la población de la República. Las demostraciones de un censo actual, sería harto interesante para llegar a dilucidar la urgencia —que nosotros creemos existente— para equiparar a muchos de los territorios del país, a la condición de las demás provincias argentinas.

Deberes del Ciudadano

No son pocos los demócratas que olvidan que el cuadro de los derechos del hombre y del ciudadano, verdadera conquista de los pueblos libres en su lucha contra la opresión y la arbitrariedad, contiene, además, una serie de cláusulas fundamentales, verdaderas obligaciones, que hay que acatar sin titubear, puesto que la vigencia de aquellas está condicionada al cumplimiento de las mismas.

Es conveniente, pues, insistir sobre este aspecto tan importante de la lucha por la libertad para evitar equívocos realmente peligrosos.

La democracia, régimen de vida social, superior, es, más que una conquista política, una victoria moral de los pueblos. Se basa en la igualdad social y en la libertad individual, y no se concibe sin conjunto de normas, con sanciones severas, para todos aquellos que atenten contra los bienes colectivos y en especial, los que se refieren al patrimonio moral de la humanidad.

De ahí que la libertad de que hablamos en la democracia no sea ilimitada, es decir, la facultad de hacer lo que a uno le plazca, sino una atribución reglamentada con el fin de mantener un adecuado equilibrio entre las posibilidades de acción del individuo y las legítimas tareas de los gobernantes. No se concibe la libertad sin un orden jurídico, y la defensa de éste no sólo es un derecho de los que ejercitan su significación trascendente sino un deber ineludible [illegible] un atentado contra [illegible] una lesión a la libertad de cada uno... y de todos!

Los deberes del hombre y del ciudadano son, pues, fundamentales en la construcción jurídica de los pueblos libres.

"Todo ciudadano argentino —dice el artículo 21 de la Constitución Nacional— está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional"...

Como se ve los constituyentes, [illegible] debidamente los deberes del ciudadano. La obligación de armarse en defensa de la Carta fundamental fué colocada junto [illegible] con la suprema, de defender la Patria.

[illegible] es ineludible. La libertad [illegible] una conquista que impone una [illegible] permanente. El sistema [illegible] para hacerla posible [illegible] vendría abajo si no hubiera [illegible] sociales efectivas que cumplieran los deberes que cada [illegible] si faltaren [illegible] que no tuvieran [illegible] de las responsabilidades que el [illegible] democrático [illegible]. Por eso hablamos, con fre[illegible]cuencia, de las tareas de los individuos —como célula social, y de las exigencias que deben satisfacer las asociaciones, los partidos políticos, los funcionarios en la vida de los pueblos libres. Cumplimos, así, una obligación ineludible!

Exámenes en la Facultad de Ciencias J. y Sociales

La Secretaría de la F. de C. Jurídicas y Sociales, hace saber que en el día de hoy, se realizarán los siguientes exámenes:

Medicina Legal de la Carrera de Abogacía, Psicología, Derecho Público Provincial y Derecho Federal, Derecho Municipal Comparado, Derecho Internacional Público, de la Carrera de Abogacía.

Derecho Civil 3a. Parte de la Carrera de Notariado.

Las mesas se constituirán como de costumbre, a las 9 hs.

RESOLUCIONES DE LA As. DEL MAGISTERIO DE S. F.

Ayer se realizó en la Casa del Maestro, la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, con el objeto de tratar el pedido de reconsideración de la medida disciplinaria aplicada el día 23 de junio, contra el asociado Sr. Luis Ravera, solicitada por un núcleo de asociados de la entidad.

Numerosos maestros asistieron a la reunión y luego de algunas consideraciones del presidente Sr. Galte Alvarez, tuvo lugar un breve debate, aprobándose por unanimidad la siguiente resolución: "No hacer lugar al pedido de reconsideración de la medida aplicada contra el señor Luis Ravera, en esta oportunidad. La C. D. considerará subsistente el pedido de asamblea a fin de convocarla una vez que la Comisión Investigadora designada por el Consejo General de Educación, dé a conocer los resultados del estudio sobre transgresiones a la Ley 2351, de estabilidad y escalafón".

Interesante Reunion de la Colectividad Suiza


Celebrando el 652o. aniversario de la Independencia de la Confederación Helvética, la colectividad suiza de nuestra ciudad se reunió ayer en un almuerzo, en el local de la Sociedad Helvética, contando la misma con la presencia del agente consular de ese país y de numerosos connacionales.

Los Salarios y el Costo de los Artículos de Primera Necesidad

En la lucha contra la carestía de la vida todo lo que se realice por abaratar el precio de los artículos de primera necesidad debe ser bien recibido no sólo porque favorece las condiciones de vida de la población, en su carácter de consumidora, sino también porque estimula la producción de bienes imprescindibles mejorando, así, la situación del mismo comercio y de las industrias.

El objetivo a alcanzar es claro: aumentar el nivel de vida de las masas populares. Pero como lo hemos sostenido, con frecuencia, basando el razonamiento en verdades fáciles de apreciar, para el logro de aquel objetivo no basta conseguir que los precios se reduzcan; es preciso, además, mejorar los ingresos, dado que sólo aumentando positivamente la capacidad de compra de los hombres de trabajo se podrá asegurar una victoria rotunda contra la depresión. Más, aún, es indispensable que aquel sector del pueblo capaz de trabajar, que hoy se halla sin ocupación encuentre medios para conquistar, con el propio esfuerzo, un régimen de vida adecuado. Son, como se ve, medidas complementarias de las adoptadas contra la especulación y el encarecimiento ilegítimo, tanto las concernientes al salario mínimo como las que se refieren a la desocupación.

En nuestro país, la lucha contra los salarios insuficientes, es decir, inferiores al costo de la vida ha sido indispensable aún en épocas de normalidad. Hay regiones donde los hombres de trabajo ganan jornales que alcanzan apenas el tercio de lo que necesitan, y, por ello, suman muchos miles los obreros mal vestidos, mal alimentados que se alojan en viviendas horribles, con grave daño para su salud física y moral. En las Cámaras Legislativas —en numerosas ocasiones— y desde las columnas de la prensa, frecuentemente, se ha hecho mención de esta grave situación, e informes que resulta fácil consultar, en los órganos más prestigiosos de varias provincias y territorios nacionales, nos dicen que la mayoría de las denuncias formuladas en el Parlamento siguen en pie y que corresponde, por lo tanto adoptar medidas de gobierno a fin de concluir con el estado lamentable en que se hallan millares de familias argentinas.

Elevar los salarios, por medio de comisiones paritarias integradas por representantes patronales y de los empleados y obreros ajustándolos al costo de la vida; y, luego realizar una política que tienda a mejorar la vivienda de los trabajadores son dos aspectos de una obra social trascendente que la inmensa mayoría del pueblo de la República apoyará sin titubeos.

Dadas las condiciones de nuestro desenvolvimiento económico todo lo que se realice por levantar el nivel de vida del pueblo repercutir favorablemente en las actividades de las industrias más importantes. Con salarios reducidos, por ejemplo, el trabajador de Jujuy o de Catamarca se encuentra en la imposibilidad material de adquirir productos de las fábricas del litoral y no son pocos los que consideran la carne o el pan blanco como artículos de lujo...

Creemos que una acción orgánica que contemple los aspectos más destacados de esta importante cuestión permitirá superar con éxito la depresión y servirá para iniciar una política seria, y ordenada en favor del progreso integral de la Nación.

Nuestro Desenvolvimiento Histórico y la Juventud

En defensa del patrimonio moral de la Nación, de sus tradiciones admirables y de sus figuras representativas, se ha realizado en los últimos tiempos una intensa campaña en todo el país.

Se trata una prédica de honda significación para la formación de una fuerte conciencia argentinista, y por lo tanto, debe destacarse no sólo por lo que revela como despertar cívico sino también por el valor educativo que ella tiene, por la repercusión favorable que ha logrado.

El pasado de la patria ofrece magníficas enseñanzas a las nuevas generaciones. No es posible trabajar con éxito en la preparación del porvenir si se dejan de escuchar las voces que nos vienen de lejos, en el tiempo. Las inquietudes, los desvelos y las esperanzas de los forjadores de la nacionalidad constituirán siempre un precioso conjunto de ideas e ideales que es indispensable considerar en cualquier plan de acción relativo a la organización política, económica y social de la República. Y es natural que ésto ocurra. El orden jurídico vigente no surgió como manifestación genial de un grupo determinado de hombres. Es el producto de largos esfuerzos de jornadas terribles, de sacrificios inolvidables durante un período de nuestra historia que ningún argentino debe olvidar porque en él se encuentran directivas fundamentales, principios básicos que han dado relieve a nuestro pueblo como nación independiente y libre.

La Constitución Nacional en sus diversas declaraciones y enunciados ha fijado, notablemente, la solución dada a muchos problemas que, durante años apasionaron a las masas populares del país y preocuparon grandemente a sus figuras representativas. En virtud de ello pudieron afirmar los constituyentes del 53 que no eran ilegítimas sus esperanzas de haber logrado establecer las bases de una gran construcción que hiciera posible los propósitos enunciados en el preámbulo magnífico: la unión nacional, la justicia, la paz interior, la defensa común, el bienestar general, asegurando así "los beneficios de la libertad para nosotros para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino"...

Las nuevas generaciones deben apreciar el valor inmenso de esa prédica no sólo porque tendrán así oportunidad de vincularse espiritualmente a las manifestaciones más altas de la nacionalidad sino también porque encontrarán verdades que en las luchas del futuro les serán de gran utilidad.

SERA RECORDADO EL GENERAL SAN MARTIN

En el corriente mes, el día 17, se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín. La fecha no ha de pasar desapercibida. Hay una disposición del gobierno nacional, y con decreto de años atrás, por el cual el indicado día se paralizarán las actividades administrativas para rendir homenaje al Gran Capitán. Desde ya, según se nos informa, la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, estudia la realización de un acto académico para honrar la memoria del ilustre guerrero, al cual serán invitadas las autoridades provinciales, nacionales, militares, eclesiásticas y el pueblo.

SINDICATO DE OBREROS DE PRODUCTOS LACTEOS

El secretario general del Sindicato Obreros de Productos Lácteos, señor Manuel Guerrero, dirigió una nota en nombre de la entidad gremial, al Director del Departamento Provincial del Trabajo.

Por medio de ella, pone en conocimiento del Dep. del Trabajo, una grave denuncia de transgresión a la ley 2426, manifestándole que, el día 30 del actual, el personal obrero de una firma comercial de esta ciudad, fué informado por algunos jefes y el propietario del establecimiento lácteo, "que si para hoy, 31 de julio, no presentaban su renuncia como socios del Sindicato al cual pertenecían, serían dejados cesantes, de inmediato, todos los que fueran socios".

Seguidamente expresa que tal actitud patronal está en contra de los derechos de agremiación y que la ley 2426, prevé en su artículo 17. En consecuencia, solicitan la intervención del Departamento del Trabajo, para dejar solucionado el conflicto en la forma que corresponda.

Creemos que al D. P. del Trabajo le corresponde tomar cartas en el asunto y dejar debidamente aclarado el entredicho que se ha planteado entre el Sindicato Obreros de Productos Lácteos y la firma patronal.

Un Comentario Muy Acertado

Con una gran cosecha en puerta, así de trigo y de lino, allá por los primeros días de noviembre del pasado año, y no obstante las dificultades crecientes en cuanto a la exportación de esos y otros productos argentinos, dijimos textualmente en estas mismas columnas que nuestros agricultores debían esforzarse por recolectar dichas cosechas. Sabíamos que tales esfuerzos no resultarían compensados por los precios que habían regido para los productores, y que esos niveles reducidos, relativamente a los costos más gravosos, no serían probablemente mejorados por el Poder Ejecutivo; también nos hicimos cargo de los problemas conexos, como el de falta de envases de arpillera; guarda costosa, a consecuencia, en la chacra o en depósitos, de los granos mencionados; riesgo cada día mayor de mermas en el peso, etc., de cuyo conjunto de circunstancias de hecho se infería que otras razones, y no la de una segura e inmediata conveniencia, debía primar en el espíritu de nuestros hombres de trabajo para resolverse a cosechar el máximo.

Esa otra razón, desde luego superior a las varias y comunes, era la de disponer de un saldo de los dos productos indicados que, cuanto más voluminoso, habría de satisfacer necesidades precisables, propias o nacionales y también del extranjero, porque todos los indicios acerca de los acontecimientos europeos decían significativamente —ya en aquel mes de noviembre— que si Europa experimentaba con angustia la falta de productos alimenticios, los resortes de la fuerza organizada en ejércitos y marinas denotaban un desmedro característico de los desmoronamientos graduales e inevitables.

No hay jactancia, de nuestra parte, al recordar cómo nuestro consejo ha respondido a los requerimientos del proceso de la guerra europea, porque aun cuando silenciáramos este recuerdo habrían de tenerlo presente nuestros amigos y lectores y porque la realidad inmediata pondrá el acierto en evidencia. Así, en cuanto a trigo, deducidas las cantidades comprometidas para el exterior, las de consumo propio, las mermas y lo inaprovechable para molienda panadera, que acaba de destinarse a combustible y forraje, resulta que nuestro gran stock disponible es solamente de toneladas 2.000.000. Y aun cuando no tenemos ni la intención de poner en duda el monto de esta cifra, parece prudente descontar otra merma considerable hasta la cosecha próxima de fin de año. Y de lino, porque de maíz no hay saldo, quedan tan sólo unas 900.000 toneladas...

He ahí, lo que, con un trato generoso de la naturaleza y la fertilidad inagotable de nuestros campos y el esfuerzo nunca desmentido de nuestros hombres de trabajo, hemos llegado con el criterio restrictivo de una política di rígida, felizmente caduca. Y como ahora ya es palabra amarga del momento la del hambre de Europa y la inminencia de los acontecimientos habla con elocuencia, el esfuerzo de noviembre será doblemente meritorio para nuestros hombres de trabajo. Les concede el derecho a la defensa permanente de sus intereses por los poderes públicos, si no lo tuvieran ya adquirido.

Rotación de Inspectores de las Escuelas Láinez

Una resolución de importancia ha dictado, recientemente, el interventor, al Consejo Nacional de Educación. De conformidad con ella, se ha dispuesto la rotación de los inspectores seccionales de escuelas Láinez, destacados en las provincias.

El inspector seccional, con asiento en Santa Fe, ha sido trasladado a continuar sus servicios en la ciudad de Catamarca. En lugar de dicho funcionario, señor Alfredo Bernasconi, que desde hace tiempo desempeñaba la Jefatura de la inspección local, vendrá el señor Rogelio F. Daller, que desempeñaba hasta ahora la inspección de Santiago del Estero.

Valiosa Donación Para Nuestro Museo Histórico

El Museo Histórico de Santa Fe, que dirige el Dr. J. M. Funes, ha recibido del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública una conceptuosa nota, por la cual, este secretario de Estado, le comunica la donación de una valiosa pieza de carácter histórico, y por considerar de interés la noticia, transcribimos la resolución correspondiente:

"Vistas las gestiones realizadas por el Museo Histórico de Santa Fe, solicitando se le entregue en carácter de donación la bandera del antiguo regimiento Centeno, que se encuentra actualmente en este Ministerio y que fuera donada al Superior Gobierno por el coronel Don José María Avalos; atento los motivos que invoca, El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, resuelve: 1o. Donar al Museo Histórico de Santa Fe la bandera del antiguo regimiento Centeno, que se encuentra actualmente en este Ministerio. 2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. (Fdo.) A. E. Schack".

AUDICIONES DE L. T. 10

La emisora radial del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para el transcurso de la presente semana, un interesante programa de audiciones musicales, las que como siempre han de resultar del agrado de los numerosos radioescuchas de esa estación. Los programas preparados al efecto, son:

Lunes 2, de 13.30 a 20 horas: Dúo de Amor de "Giuliano" (Zandonai); El Cisne de Tuonela (Sibelius); Obertura de La Escala de Seda (Rossini); Caro nome, de Rigoletto (Verdi); La Rueca de Onfalia (Saint Saens); Rapsodia en Azul (Gershwin); final de Sinfonía para piano y orquesta (D'Indy); Obertura de 1812 (Tschaikowsky).

Martes 3, de 19.30 a 20: Canción de Amor (Kreisler); Potpourri de La Casa de las tres Muchachas (Schubert);

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ

La intervención nacional designó, recientemente, interventor delegado a la Caja de Pensión a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos. Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que el delegado interventor ha iniciado sus tareas. De conformidad con lo que establece el decreto, el personal está en comisión, y a medida que lo estime necesario, dicho funcionario lo irá confirmando. Damos esta información, por las muchas consultas que se nos han formulado.

La Remuneración de los Obreros Municipales

Con frecuencia nos hemos ocupado de la situación en que se hallan la mayoría de los empleados y obreros de la Municipalidad en cuanto a la remuneración que reciben por las tareas que realizan.

Un porcentaje elevadísimo no cobra más de $ 120 mensuales, y a ésto hay que añadir que, no obstante lo poco que se les paga, sus haberes se ven reducidos por diversos descuentos que se efectúan: jubilación, seguro mutual, etc.

Muchos de esos empleados y obreros son jefes de familia [illegible] por esta causa, una vida de [illegible] que se agrava en épocas de [illegible] natural.

Hemos [illegible] a estos hombres [illegible] en favor de [illegible] del Concejo Deliberante [illegible] vez que el supuesto de gasto [illegible] el presupuesto [illegible] documentado [illegible] y reclamando [illegible] "Las [illegible]" [illegible] municipales [illegible] una etern[illegible] [illegible] problema.

Hoy debemos ocuparnos de la situación del personal obrero supernumerario, indispensable en la sección obras públicas dado que el que figura en el presupuesto no es suficiente para llevar a cabo los trabajos de mejoras reclamadas por los vecinos de los barrios.

Informes de buena fuente nos permiten asegurar que, actualmente, son setenta obreros los que se encuentran en esa condición, en obras públicas. Se les paga tres pesos por día, pero como no trabajan los sábados a la tarde, los domingos, feriados, ni los días de lluvia sus ingresos semanales no pasan de quince pesos, y puede afirmarse que la mayoría apenas si reciben cincuenta pesos al mes. Un grupo importante de los obreros en esa condición, tiene a su cargo los gastos de una familia lo que significa que deben ajustarse a un régimen de vida realmente intolerable.

Urge, pues, considerar la situación de esos setenta obreros que no obstante sus esfuerzos para superar los rigores de la miseria poco o nada han logrado. Hay que incorporarlos como obreros efectivos —dado que hacen el mismo trabajo que éstos— o pagarles un jornal más elevado. No ha mucho a los supernumerarios se les pagaba cuatro pesos diarios. Recibían, así, unos veinte pesos mensuales más que ahora. En esa época criticamos, también, lo poco que se les pagaba. Las cosas por lo visto empeoraron.

Creemos que la situación de los obreros supernumerarios debe ser contemplada de inmediato. Son trabajadores realmente indispensables y la situación que plantean, de resolverse con justicia, no determinará erogaciones de importancia. Una razón de humanidad obliga, pues, a [illegible] sus reclamos.

Virutas y Astillas

★ PROTECCION A LA FAMILIA

UNA PRUEBA de que el criterio con que se aprecian hoy las diferentes situaciones en que pueden hallarse los ciudadanos es distinto del antiguo, dícelo el propósito de beneficiar con aumentos de sueldo y otras ventajas a los trabajadores que son padres de familia, como se beneficia con una disminución del impuesto sobre la renta al contribuyente con mujer e hijos.

El ciudadano prolífico sirve mejor a su patria cuando cumple el precepto bíblico: "Crescite et multiplicamini", que cuando, como el anciano erudito francés, opina que "es evidentemente absurdo dar la vida a seres desgraciados, aunque sea una cosa que se hace todos los días". En tiempos de aquel erudito, en efecto, era una desgracia para los matrimonios desprovistos de todo tener hijos, y para los hijos el nacer. Es posible que todo esto cambie al influjo de las nuevas ideas y que los ciudadanos que de ahora en adelante vengan al mundo traigan consigo su correspondiente pedazo de pan y no sean una carga insufrible para sus progenitores. Por lo demás, el erudito francés se equivocaba gravemente: nadie puede decir, del niño que nace, si será feliz o desgraciado, aun cuando sus ojos se abran a la luz en el más mísero de los hogares. Pero es justo que no se mida con el mismo rasero económico al ciudadano que tiene varios hijos y al que, por egoísmo, trata de no tenerlos. El primero, aun cuando lo haga imprevisoramente y sin deliberación, trata de hacer durar la vida de la especie más allá de la suya propia, para que haya, cuando él se muera, gentes que alaben a Dios por la belleza de este mundo, mientras se sacrifican y trabajan por hacerlo menos imperfecto. El segundo, por lo contrario, instintivamente aspira a que el planeta quede libre de la presencia humana y en poder de los irracionales, lo cual, después de muerto, le tiene sin cuidado. La prudencia aconseja otorgar al primero ventajas y dignidades, para que no llegue a envidiar la suerte del segundo y a transmitir a sus hijos sus malos pensamientos. Por esta razón nos parece muy bien que a la paternidad se la premie y la esterilidad se la confunda, pues ella es la causa de que las mujeres compitan con los hombres en toda clase de oficios y profesiones, haciendo más difícil y dudosa la lucha por la vida que éstos deben emprender cuanto antes y privando al orden social de su base más sólida, que es la familia, y cuanto más numerosa, mejor.

★ ADVERTENCIA A LOS NEUTRALES

LAS NACIONES NEUTRALES han sido advertidas de que no deberán dar asilo a ninguno de los hombres que gobernaron a Italia durante la época fascista como asimismo a aquellos que, sin haber ejercido funciones directivas, estuviesen acusados de haber cometido crímenes en los países invadidos. Esos hombres han sido puestos fuera de la humanidad, por decisión unánime de las grandes potencias que sostienen la guerra contra Italia y Alemania. Es el condigno castigo a su audaz resolución de engrandecer sus respectivas patrias con los despojos de las demás, sin detenerse ante las violencias, muertes y dolores que iban a provocar. La guerra sólo es justa cuando se emprende por causas justas y contra los que hayan dado motivo para ella. Toda otra guerra es inicua y sus autores merecen ser castigados, como causantes de un crimen de lesa humanidad. Pero, hasta hoy, los promotores de guerras contra toda razón y derecho no han tenido responsabilidad personal y sólo han pagado las consecuencias de sus ambiciones los pueblos que los sostenían y los que tuvieron que contender con aquéllos, en tanto que dichos promotores, si vencían, eran ascendidos a la categoría de héroes nacionales, y si eran vencidos, podían contar con un refugio seguro y con una vida tranquila, rodeados de comodidades.

Lo problemático, en esta guerra, es determinar con toda precisión el grado de culpabilidad de los gobernantes que la provocaron y el de los gobernantes que favorecieron, con peligrosas concesiones, la inevitabilidad del conflicto. Este "se veía venir" desde mucho antes que estallase; pero como no se sabía de qué lado reventaría el nublado, y hasta era posible que lo hiciese sobre un lugar "conveniente", no se adoptaron medidas para impedirlo. El resultado fué que el conflicto se generalizase a casi todo el mundo y que presenta complicaciones inesperadas, las cuales harán difícil la liquidación del mismo. Sobre esto se han escrito muchos libros y se discute en todas partes, ahora, en particular, que Italia se halla a punto de abandonar la lucha.

La advertencia dirigida a los gobiernos neutrales es de difícil respuesta para éstos; pero ha sido hecha con tal carácter de seriedad que la misma equivale a un ultimátum y como tal deberá ser considerada.

La Fábula de los Lunes

TRADUCCION Y COMENTARIO

Por ROBGER

☆ EPITAFIOS ☆

Día de los muertos. Por el cementerio
el padre y el hijo marchan de la mano.
Deletrea el hijo con cierto misterio
los nombres en mármol: "Zutano y Mengano...
Hay célebres nombres y nombres oscuros
y orlas funerarias con trazos seguros
y sentimentales pensamientos. Halos
para esos virtuosos y santos varones.
Ya pregunta el niño, sin vacilaciones:
—"Padre, dónde entierran a los hombres malos?"
Y ante la pregunta —la risa al abrigo—
—"Malos son los vivos, en verdad te digo,
que son imprudentes como tú, despierto;
y buenos, muy buenos, una vez que han muerto".

LOUIS RATISBONNE.

RATISBONNE (Luis Fortunato Gustavo), literato y fabulista francés. Nació en Estrasburgo en 1827, falleciendo en 1900. Educado en el Colegio Enrique IV, obtuvo el premio de filosofía, recibiéndose a los 19 años, de Bachiller en Letras.

Familiarizado con la lengua italiana, tradujo en verso francés "La Divina Comedia" del Dante, en 3 volúmenes, los que aparecieron separadamente de 1852 a 1859. Esta traducción le valió el premio Montyon de la Academia Francesa.

Para niños escribió "La comedia infantil" (1860) y una colección de "Fábulas morales" (1861) premiada por la Academia Francesa. "Petits hommes" y "Petites femmes" fueron libros en verso de mucho éxito, al igual que sus numerosos "Albums" —versos para niños— que publicó con el seudónimo de "Trim".

Sorprendía las impresiones variadas y fugitivas de la infancia; las pequeñas pasiones y las pequeñas emociones, que traduce con seguridad y delicadeza.

Como observa Moreland, el observador penetrante de esas frágiles cabecitas, aturdidas y sonrientes ante el porvenir, [illegible] espiritual, una filosofía dulce sana y [illegible].